



**Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de
Nuevo León**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL
PROGRAMA ANUAL DE
DESARROLLO ARCHIVISTICO
(PADA)
2023**

Índice

1.-Glosario	3
2.- Informe Anual de Cumplimiento.....	4
3.- Control de Cambios.....	6
4.- Control de Riesgos.....	10
5.- Actividades realizadas y Resultados Obtenidos.....	11
6.- Actividades a realizar.....	14
7.- Evidencia.....	15
8.- Autorización.....	35

1.- Glosario:

TJA: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León

PADA: Programa Anual de Desarrollo Archivístico

SIA: Sistema Institucional de Archivos

2.- INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO

El presente informe se presenta a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 tanto de la Ley General de Archivos como de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León en donde los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Cabe señalar que se buscó que todas las actividades que fueron programadas dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León estuviesen enfocadas en dar seguimiento a la aplicación de la normatividad y las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León para buscar mejorar los trámites documentales y archivísticos orientando la operación de los procedimientos en los diversos archivos de trámite y el de concentración, así como generar una cultura institucional de organización documental teniendo presente la posibilidad de la creación de un archivo histórico en caso de ser viable en algún momento, lo anterior por estar sujeto a la capacidad presupuestal técnica del sujeto obligado.

Para ello se determinaron doce objetivos y/o actividades específicas que se fueron realizando durante los meses que abarcó el PADA 2023, siendo los siguientes:

- Formalización del Sistema Institucional de Archivos.
- Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

- Elaboración, autorización y publicación del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.
- Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario.
- Elaboración, autorización y publicación del PADA 2023.
- Actualización Anual de la información inscrita del TJA en el Archivo General de la Nación.
- Programación de visitas a las áreas productoras a fin de comenzar con el llenado de las fichas técnicas de valoración documental que permitan en una segunda fase, la actualización y/o elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. Así como de la Guía de Archivo Documental y del Índice de Expedientes clasificados como reservados.
- Elaboración de formatos de Dictámenes y Actas de Baja Documental y Transferencia Secundaria.
- Elaboración de un reporte sobre los documentos de Archivo electrónico del TJA.
- Elaboración de un Calendario de Transferencias Primarias.
- Elaboración de un Calendario Anual de Capacitación y actualización en la materia de Archivos del personal que se desempeña en actividades archivísticas.
- Elaboración de Informe de Resultados del Cuestionario – Diagnóstico para entregar a Presidencia y a la Sala Superior.

3.- CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS	RECURSOS ADICIONALES	MODIFICACIONES	OBSERVACIONES
Formalización del SIA.	<p>Nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de la Junta de Gobierno.</p> <p>Nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de Presidencia. (Cambio de Responsable).</p>		Pendiente el nombramiento de responsable del área de Correspondencia.
Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.	No hubo cambios.		<p>Se aprobaron por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, las Reglas de Operación del mismo.</p> <p>Se aprobó por unanimidad, en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, el Calendario de Reuniones Ordinarias del mismo para el año 2023-dos mil veintitrés.</p>
Elaboración, autorización y publicación del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.	No hubo cambios.		<p>El Área Coordinadora de Archivos elaboró el Informe de Cumplimiento del PADA 2022, el cual fue aprobado en fecha 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés en la segunda sesión extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.</p> <p>Se envió el Informe de Cumplimiento del PADA 2022 aprobado, el 30 de enero del 2023 a la Coordinación de Enlace</p>

			Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información para su publicación.
Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario.	No hubo cambios.		Se hizo entrega en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023- dos mil veintitrés, del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.
Elaboración, autorización y publicación del PADA 2023.	No hubo cambios.		El Área Coordinadora de Archivos elaboró el PADA 2023, el cual fue aprobado en fecha 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, en la segunda sesión extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. Se envió el PADA 2023 aprobado, el 30 de enero del 2023 a la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información para su publicación.
Actualización Anual de la información inscrita del TJA en el Archivo General de la Nación.	No hubo cambios.		Se obtuvo constancia del Refrendo al Registro Nacional de Archivos, bajo el código de registro MX/1332/18122023 en fecha 18-dieciocho de diciembre de 2023-dos mil veintitrés.
Programación de visitas a las áreas productoras a fin de comenzar con el llenado de las fichas técnicas de valoración documental que permitan en una segunda fase, la actualización y/o elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. Así como de la Guía de Archivo Documental y del Índice de	No hubo cambios.		Se aprobó por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, el Calendario de Visitas a las áreas productoras. Se realizaron las visitas correspondientes a las áreas productoras.

Expedientes clasificados como reservados.			
Elaboración de formatos de Dictámenes y Actas de Baja Documental y Transferencia Secundaria.	No hubo cambios.		<p>Se aprobó por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 24- veinticuatro de octubre del año 2023- dos mil veintitrés, el Acuerdo por el cual se aprueba establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de baja documental y transferencias secundarias, dentro de los cuales se encuentran: Ficha Técnica de Prevaloración de Archivos, Declaratoria de Prevaloración de Archivos para Baja Documental, Inventario de Baja Documental, Inventario de Baja Documental anterior 2005, Dictamen, Acta de Baja Documental y Transferencias Secundarias.</p> <p>Se realizaron las visitas correspondientes a las áreas productoras.</p>
Elaboración de un reporte sobre los documentos de Archivo electrónico del Tribunal de Justicia Administrativa.	No hubo cambios		<p>Se aprobó por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 24- veinticuatro de octubre del año 2023- dos mil veintitrés, el Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónicos, posteriormente se realizaron las visitas correspondientes a las áreas productoras.</p>

<p>Elaboración de un Calendario de Transferencias Primarias.</p>	<p>Con Cambio</p>	<p>Se aprobó por unanimidad en la Reunión del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, el Acuerdo relativo al resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al Archivo de Concentración ubicado en el Archivo General del Estado.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés que el resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al Archivo de Concentración ubicado en el Archivo General del Estado se realicen durante los meses de mayo y noviembre de 2023-dos mil veintitrés.</p>
<p>Elaboración de un Calendario Anual de Capacitación y actualización en la materia de Archivos del personal que se desempeña en actividades archivísticas.</p>	<p>No hubo cambios</p>		<p>El Área Coordinadora de Archivos elaboró un Programa de Capacitación en Materia de Archivos 2023, el cual fue aprobado, con fecha y temas, por la Junta de Gobierno, en la sesión 12/2023/JGTJANL de fecha 19-diecinueve de octubre de 2023-dos mil veintitrés.</p>
<p>Elaboración de Informe de Resultados del Cuestionario – Diagnóstico para entregar a Presidencia y a la Sala Superior.</p>	<p>No hubo cambios</p>		<p>El Área Coordinadora de Archivos elaboró un Informe de Resultados del Cuestionario Diagnóstico de Archivos 2023, el cual se entregó a Presidencia y a la Junta de Gobierno en fecha 31 de mayo del 2023.</p>

3.- CONTROL DE RIESGOS

AMENAZA	POSIBLE ACTIVIDAD IMPACTADA	PUNTOS VULNERABLES IMPACTO DE AFECTACION (ALTO MEDIO BAJO)	ESTRATEGIA
Falta de personal en el área de archivos de las áreas productoras	Seguimiento de objetivos y actividades	Alto	En acuerdo con los titulares y responsables de archivo de trámite de cada unidad productora considerar al menos una segunda persona que apoye en sus funciones al Responsable de Archivo de Trámite.
Falta de espacio físico para los archivos de las áreas o unidades productoras con iluminación y ventilación suficientes para el personal que se encuentra en el archivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Resguardo de Expedientes. • Prestación de servicios. • Atención al público. 	Medio	En acuerdo con los titulares de las áreas o unidades productoras considerar ampliar y/o conseguir más espacios para el personal, para eficientar el desarrollo de sus actividades.
Falta de Recursos Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Resguardo de Expedientes. • Prestación de servicios. • Atención al público. 	Medio	En acuerdo con los titulares de las áreas o unidades productoras considerar solicitar a la autoridad interna que corresponda se realicen las gestiones para que se cuente con más o mejores recursos materiales para el personal asignado a los archivos tales como archiveros, cajas, equipo de cómputo, equipos de protección, etc.

4.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS	EVIDENCIA
<p>Formalización del Sistema Institucional de Archivos</p>	<p>Nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de la Junta de Gobierno.</p> <p>Nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de Presidencia. (Cambio de Responsable).</p>	<p>Copia simple del nombramiento con número de oficio 4946/2023 del Responsable de Archivo de Trámite de la Junta de Gobierno.</p> <p>Copia simple del nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de Presidencia.</p>
<p>Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.</p>	<p>Se aprobó el calendario de las reuniones Ordinarias para el año 2023.</p> <p>Se aprobaron las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.</p>	<p>Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés, que contiene el Calendario aprobado.</p> <p>Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés, que contiene la aprobación de las Reglas de Operación.</p>
<p>Elaboración, autorización y publicación del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.</p>	<p>Elaboración del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 por parte de la Coordinación de Archivos.</p> <p>Envío del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 a la Presidencia y Sala Superior.</p> <p>Envío del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia y</p>	<p>Oficio No. CA-TJA-001-2023 de notificación de envío para autorización del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.</p> <p>Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del año 2023, celebrada en fecha 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, donde se autoriza el Informe de Cumplimiento del PADA 2022.</p> <p>Oficios No. CA-TJA-004-2023 y No. CA-TJA-005-2023 de envío del informe Cumplimiento del PADA 2022 a la Coordinación de Enlace</p>

	a la Jefatura de Tecnologías de Información, previa autorización del documento por parte de la Sala Superior para su publicación.	Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información, respectivamente, para su publicación.
Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario.	Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario para su conocimiento y seguimiento de las actividades del mismo.	Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés, donde consta que se realizó la entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.
Elaboración, autorización y publicación del PADA 2023	Elaboración y envío a Presidencia y Sala Superior para su autorización. Envío del PADA 2023 a la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información, con la autorización de Presidencia y de la Sala Superior para su publicación.	Oficio No. CA-TJA 002-2023 de envío a Presidencia y Sala Superior para la autorización del PADA 2023. Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del año 2023, celebrada en fecha 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, donde se autoriza el PADA 2023. Oficio No. Oficio 379/2023 de notificación de aprobación por parte de la Sala Superior del PADA 2023. Oficios No. CA-TJA-004-2023 y No. CA-TJA-005-2023 de envío del PADA 2023 a la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información, respectivamente, para su publicación.
Actualización Anual de la información inscrita del Tribunal de Justicia Administrativa en el Archivo General de la Nación.	Se obtuvo constancia del Refrendo al Registro Nacional de Archivos, bajo el código de registro MX/1332/18122023 en fecha 18-dieciocho de diciembre de 2023-dos mil veintitrés.	Constancia de refrendo al Registro Nacional de Archivos bajo el código de registro MX/1332/18122023 en fecha 18-dieciocho de diciembre de 2023-dos mil veintitrés emitida por el Archivo General de la Nación.
Programación de visitas a las áreas productoras a fin de	El Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa	Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal

<p>comenzar con el llenado de las fichas técnicas de valoración documental que permitan en una segunda fase, la actualización y/o elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. Así como de la Guía de Archivo Documental y del Índice de Expedientes clasificados como reservados.</p>	<p>aprobó el Calendario de Visitas a las áreas productoras a través de los representantes de los Archivos de Trámite correspondientes.</p> <p>Se llevaron a cabo las visitas previamente programadas con las áreas productoras recabando la información necesaria a través de las fichas de valoración documental</p>	<p>de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés, donde consta que se autorizó el Calendario de Visitas a las áreas productoras.</p> <p>Acuse de recibido de las visitas correspondientes a las áreas productoras.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>
<p>Elaboración de formatos de Dictámenes y Actas de Baja Documental y Transferencia Secundaria.</p>	<p>Elaboración de los formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de baja documental y transferencias secundarias en coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite de las áreas productoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de Dictamen. • Formato de Acta de Baja Documental y Transferencias Secundarias. • Formato de Ficha Técnica de Prevaloración de Archivos. • Formato de Declaratoria de Prevaloración de Archivos para Baja Documental. • Formato de Inventario de Baja Documental Anterior 2005. • Formato de Inventario de Baja Documental.
<p>Elaboración de un reporte sobre los documentos de Archivo electrónico del TJA.</p>	<p>Entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónicos a las áreas productoras correspondientes.</p>	<p>Acuse de recibido de las visitas correspondientes a las áreas productoras para la entrega de Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónicos.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>


Elaboración de un Calendario de Transferencias Primarias.	El Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa aprobó por unanimidad que el Resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado se realice durante los meses de mayo y noviembre del 2023.	Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés donde consta que se autorizó el Resguardo provisional de expedientes en vías de Transferencia Primaria al Archivo de Concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
Elaboración de un Calendario Anual de Capacitación y actualización en la materia de Archivos del personal que se desempeña en actividades archivísticas.	El Área Coordinadora de Archivos elaboró un Programa de Capacitación en Materia de Archivos 2023, el cual fue aprobado, con fecha y temas, por la Junta de Gobierno, en la sesión 12/2023/JGTJANL de fecha 19-diecinueve de octubre de 2023-dos mil veintitrés.	Programa de Capacitación y/o actualización en Materia Archivística 2023. Oficio número 5278/2023 para notificar la aprobación del Programa de Capacitación y/o actualización en Materia Archivística 2023 por parte de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
Elaboración de Informe de Resultados del Cuestionario – Diagnóstico para entregar a Presidencia y a la Sala Superior.	Entrega de Informe de Resultados de Cuestionario-Diagnóstico a Presidencia y a la Sala Superior.	Oficios No. CA-TJA-044-2023, No. CA-TJA-045-2023 y No. CA-TJA-046-2023 mediante los cuales se envía a la presidencia y a la Sala Superior el Informe de Resultados del Cuestionario-Diagnóstico.


5.- ACTIVIDADES POR REALIZAR

ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
Nombramiento del responsable o encargado del área de correspondencia.	2024

6.- EVIDENCIAS

- Formalización del Sistema Institucional de Archivos.


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



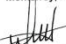



Asunto: Nombramiento
Oficio número: 4946/2023


C. CARLOS CERRILLO AGUIRRE,
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.-

Por este conducto le comunico a usted que la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, determinó en la sesión 7/2023/JGT.JANL designarlo como **Responsable del Archivo de Trámite** de la Junta de Gobierno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en el entendido que dicho nombramiento surtirá efectos a partir de la presente fecha.

Esperando de su parte el fiel y legal desempeño del cargo conferido, reitero a usted mi consideración y respeto.

Atentamente,
Monterrey, Nuevo León a 11 de octubre del 2023.

 MAESTRA ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, Magistrada Integrajte y Presidente de la Sala Superior, así como de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.	 LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA, Magistrada integrante de la Sala Superior, así como de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
 DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, Magistrado Integrante de la Sala Superior, así como de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.	 MAESTRO MARIO TREVINO MARTÍNEZ, Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas e Integrante de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado De Nuevo León.

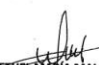

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


NOMBRAMIENTO

Monterrey, Nuevo León a 01 de Noviembre de 2023

ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ
PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León y su similar de la Ley General de Archivos, tengo a bien designarle como Responsable del Archivo de Trámite de la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León con efectos a partir del día de hoy, en el desempeño de éste encargo contará con toda las atribuciones y facultades establecidas en el artículo 30 de las citadas leyes de Archivo, por lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.


M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA
MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


C. ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ

Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

ACTA NÚMERO 02

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00 horas con 15 minutos del 07 de marzo del año 2023, día miércoles, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, y el acuerdo tomado por unanimidad en la Tercera Sesión Sesenta y Cuatro del Consejo Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León de fecha 14 de febrero de 2023, día miércoles, en materia de la integración del Grupo Interdisciplinario, se celebró en la oficina de Presidencia ubicada en el domicilio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, lugar, fecha y hora indicados en la convocatoria respectiva, se procedió al registro de asistencia, se toma nota de la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	Presencia
M.D.A. Elna María Maldonado Guerra	Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior	Presente
Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bautista	Magistrada Integrante de la Sala Superior	Presente
Dr. Roberto Rodríguez Garza	Magistrado Integrante de la Sala Superior	Presente
Lic. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrado de la Primera Sala Ordinaria	No asistió en el punto de la presidencia del Orden del Día
Lic. Elna Gabriela Sánchez Matveira	Secretaría adjunta a la Sala Ordinaria	Presente
Dr. Waldo Terner Sepúlveda	Magistrado de la Tercera Sala Ordinaria	Ausente
Lic. Claudia González Rodríguez	Magistrada de la Cuarta Sala Ordinaria	Presente
Lic. Mario Treviño Martínez	Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	Presente
Mrs. Nadia Vivianette Reyes Nava	Título del área Coordinadora de Archivos	Presente
Lic. Gabriela Tamez Alarín	Título de la Coordinación de Transparencia e Información	Presente
Dr. Antonio Saenz Gutiérrez	Título de la Jefatura de Tecnologías de Información	Presente

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Acto seguido, y considerando que las personas presentes son la mayoría de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la Coordinadora de Archivos, procedió a declarar la existencia del quórum requerido. En consecuencia, todos los acuerdos tomados en la reunión se consideran válidos, trabajos que fueron moderados por la C. Nadia Vivianette Reyes Nava, lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Ahora bien, en relación con el punto tercero del Orden del Día, la moderadora procedió a la lectura íntegra del mismo bajo el cual se desahogaron los trabajos de esa reunión, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- Administración de Archivos del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

Al mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación respecto del Orden del Día que fue todo:

En este momento se incorpora a la reunión el Lic. José Mercedes Hernández Díaz, Magistrado de la Primera Sala Ordinaria.

En este punto la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidente propone a los demás integrantes que, toda vez que ha circulado con oportunidad, sea aprobada la lectura íntegra del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, con el punto número 17, recordando los demás, dentro del Orden del Día para esta sesión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el Orden del Día incluyendo el cambio previamente propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- Lectura íntegra en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles.
- Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

Para continuar con el punto cuarto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidente propone a los demás integrantes que, toda vez que ha circulado con oportunidad, sea aprobada la lectura íntegra del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, con el punto número 17, recordando los demás, dentro del Orden del Día para esta sesión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación respecto del Acta 01 de la reunión de trabajo y al no estar así sometido a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, una vez que fue aprobada la lectura de la minuta, la moderadora preguntó a los presentes si tenían comentarios u observaciones sobre el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, y al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, con el punto número 17, recordando los demás, dentro del Orden del Día para esta sesión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con el punto quinto del Orden del Día, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la lectura de la minuta, la moderadora preguntó a los presentes si tenían comentarios u observaciones sobre las mismas.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Claudia González Rodríguez, Mario Treviño Martínez, Elna María Maldonado Guerra.

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Coordinadora de Archivos, procedió a declarar la existencia del quórum requerido. En consecuencia, todos los acuerdos tomados en la reunión se consideran válidos, trabajos que fueron moderados por la C. Nadia Vivianette Reyes Nava, lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación los cambios propuestos los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

Una vez hecho lo anterior y al no haber más comentarios u observaciones la moderadora procedió a someter a votación, incluyendo los cambios anteriormente propuestos, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los presentes y se anexan a presente Acta.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando en que las reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León se lleven a cabo el martes 18 de abril, el martes 25 de junio, el martes 24 de octubre y el martes 6 de diciembre de 2023. Y las reuniones extraordinarias cuando se considere necesario a solicitud de uno o de la mayoría de sus integrantes.

Continuando con el punto séptimo del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trabajo a quien se hace a visita
Presidencia	Miércoles 28 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Vicky Tami Bautista Pérez
	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	
Sala Superior	Miércoles 12 y jueves 13 de junio de 2023	Lic. Karen Adilé Montoya (Externa)

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Primer Sala Ordinaria	Miércoles 19 y jueves 20 de abril de 2023 <th>Lic. Vicky Verónica Flores Estroza</th>	Lic. Vicky Verónica Flores Estroza
Segunda Sala Ordinaria	Miércoles 18 y jueves 19 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado
	Miércoles 25 y jueves 26 de octubre de 2023	
Tercera Sala Ordinaria	Miércoles 03 y jueves 04 de mayo de 2023	Lic. Ignacio Martínez Galván
	Martes 31 de octubre y miércoles 01 de noviembre de 2023	
Cuarta Sala Ordinaria	Jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2023	Lic. Doris Alicia Cortez Chávez
	Miércoles 08 y jueves 09 de noviembre de 2023	
Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa	Miércoles 17 y jueves 18 de mayo de 2023	Lic. Blanca Margarita De León Velazco
	Miércoles 15 y jueves 16 de noviembre de 2023	

Continuando con el punto octavo del Orden del Día, referente a Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

En este punto la Magistrada Claudia González Rodríguez pregunta más detalles sobre el acuerdo, los cuales le fueron explicados por parte de la Coordinadora de Archivos, quedando satisfactoriamente agotado el tema.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado para el año 2023, se realicen durante los meses de mayo y noviembre.

Continuando con el punto noveno del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la moderadora preguntó a los presentes si tenían algún asunto por tratar:

Ante lo cual en uso de la palabra la Mrs. Nadia Vivianette Reyes Nava, Coordinadora de Archivos, informó a los presentes que se encuentra publicado en el portal electrónico de esta Tribunal el informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, de igual manera se hace entrega de unemplar impreso, para su conocimiento, a cada uno de los integrantes de este Grupo Interdisciplinario.

Por otro lado, en relación a las firmas para los actas que se van aprobando de este Grupo, pregunta a los integrantes como desean que se realice el proceso, si se pasa a firma al final de cada reunión según corresponde o bien que se les haga llegar a sus oficinas posteriormente, a lo cual de forma unánime contestaron que prefieren la segunda opción.

Asimismo, se refiere que se acudió a INFON, para conocer como funciona su archivo de fondo y concentración, y durante esa visita se realizó que se está realizando una revisión del PDI del cual que darán resultados y que solo como recordatorio mencionamos que se debe tener el mejor avance posible en temas de transparencia y archivos.

En este punto hizo uso de la palabra la Lic. Gabriela Tamez Alarín, Título de la Coordinación de Etnias Interdisciplinarias y Transparencia a fin de abordar en el tema de transparencia incluyendo archivos, diciendo que en cuanto a lo que corresponde al Tribunal cuenta con una muy buena calificación y que todo se procura llevar al Control de la fin de que se verifiquen las respuestas.

Por último, al no haber más comentarios, y continuando con el punto décimo del Orden del Día relativo a la Clausura de la sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de marzo del 2023, día miércoles se declararon terminados los trabajos del Grupo Interdisciplinario de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. De levanta la presente acta para los efectos a que haya lugar.

Así lo acordaron y firmas:

M.D.A. Elna María Maldonado Guerra Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior

Lic. Karla Alejandra Rodríguez Magistrada Integrante de la Sala Superior

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Coordinadora de Archivos, procedió a declarar la existencia del quórum requerido. En consecuencia, todos los acuerdos tomados en la reunión se consideran válidos, trabajos que fueron moderados por la C. Nadia Vivianette Reyes Nava, lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación los cambios propuestos los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

Una vez hecho lo anterior y al no haber más comentarios u observaciones la moderadora procedió a someter a votación, incluyendo los cambios anteriormente propuestos, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los presentes y se anexan a presente Acta.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando en que las reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León se lleven a cabo el martes 18 de abril, el martes 25 de junio, el martes 24 de octubre y el martes 6 de diciembre de 2023. Y las reuniones extraordinarias cuando se considere necesario a solicitud de uno o de la mayoría de sus integrantes.

Continuando con el punto séptimo del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trabajo a quien se hace a visita
Presidencia	Miércoles 28 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Vicky Tami Bautista Pérez
	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	
Sala Superior	Miércoles 12 y jueves 13 de junio de 2023	Lic. Karen Adilé Montoya (Externa)

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Primer Sala Ordinaria	Miércoles 19 y jueves 20 de abril de 2023	Lic. Vicky Verónica Flores Estroza
Segunda Sala Ordinaria	Miércoles 18 y jueves 19 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado
	Miércoles 25 y jueves 26 de octubre de 2023	
Tercera Sala Ordinaria	Miércoles 03 y jueves 04 de mayo de 2023	Lic. Ignacio Martínez Galván
	Martes 31 de octubre y miércoles 01 de noviembre de 2023	
Cuarta Sala Ordinaria	Jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2023	Lic. Doris Alicia Cortez Chávez
	Miércoles 08 y jueves 09 de noviembre de 2023	
Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa	Miércoles 17 y jueves 18 de mayo de 2023	Lic. Blanca Margarita De León Velazco
	Miércoles 15 y jueves 16 de noviembre de 2023	

Continuando con el punto octavo del Orden del Día, referente a Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

En este punto la Magistrada Claudia González Rodríguez pregunta más detalles sobre el acuerdo, los cuales le fueron explicados por parte de la Coordinadora de Archivos, quedando satisfactoriamente agotado el tema.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado para el año 2023, se realicen durante los meses de mayo y noviembre.

Continuando con el punto noveno del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la moderadora preguntó a los presentes si tenían algún asunto por tratar:

Ante lo cual en uso de la palabra la Mrs. Nadia Vivianette Reyes Nava, Coordinadora de Archivos, informó a los presentes que se encuentra publicado en el portal electrónico de esta Tribunal el informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, de igual manera se hace entrega de unemplar impreso, para su conocimiento, a cada uno de los integrantes de este Grupo Interdisciplinario.

Por otro lado, en relación a las firmas para los actas que se van aprobando de este Grupo, pregunta a los integrantes como desean que se realice el proceso, si se pasa a firma al final de cada reunión según corresponde o bien que se les haga llegar a sus oficinas posteriormente, a lo cual de forma unánime contestaron que prefieren la segunda opción.

Asimismo, se refiere que se acudió a INFON, para conocer como funciona su archivo de fondo y concentración, y durante esa visita se realizó que se está realizando una revisión del PDI del cual que darán resultados y que solo como recordatorio mencionamos que se debe tener el mejor avance posible en temas de transparencia y archivos.

En este punto hizo uso de la palabra la Lic. Gabriela Tamez Alarín, Título de la Coordinación de Etnias Interdisciplinarias y Transparencia a fin de abordar en el tema de transparencia incluyendo archivos, diciendo que en cuanto a lo que corresponde al Tribunal cuenta con una muy buena calificación y que todo se procura llevar al Control de la fin de que se verifiquen las respuestas.

Por último, al no haber más comentarios, y continuando con el punto décimo del Orden del Día relativo a la Clausura de la sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de marzo del 2023, día miércoles se declararon terminados los trabajos del Grupo Interdisciplinario de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. De levanta la presente acta para los efectos a que haya lugar.

Así lo acordaron y firmas:

M.D.A. Elna María Maldonado Guerra Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior

Lic. Karla Alejandra Rodríguez Magistrada Integrante de la Sala Superior

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023, día miércoles.

• Elaboración, autorización y publicación del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-001-2023

M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y DE LA SALA SUPERIOR PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo al mismo tiempo hago de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 bis de la Ley General de Archivos para el Estado de Nuevo León los señores obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Asimismo en relación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, se establece en el artículo 23 bis de la Ley General de Archivos para el Estado de Nuevo León que los señores obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

Mucho por el cual solicito su amable apoyo para que a más tardar el día 27 de enero del presente se lleve a cabo sesión de la Sala Superior de este Tribunal a fin de que se realicen las funciones correspondientes relativas a la autorización del "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022" y del "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" y una vez autorizadas se remitan dichos documentos al área encargada de su publicación en el portal electrónico de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Se adjunta al presente el documento impreso del "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022" en cuanto al "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" este se hará llegar oportunamente cuando está lista la Coordinadora para la sesión correspondiente para su circulación a los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva prestar al presente.

[Firma]
M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

23-Enero-2023
2:04 pm

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

VERSIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2023

Siendo las 12:00-dosce horas del día 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 20, inciso A), fracción IV, de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León y los diversos 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Nuevo León, en las oficinas que ocupa este Tribunal, se reunieron las siguientes personas: M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, en su carácter de Magistrada Presidente del Tribunal y de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, la LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA y el DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, en su carácter de Magistrada y Magistrado integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León; siendo asistidos por el Licenciado Carlos Cerrillo Aguirre, Secretario General de Acuerdos del Tribunal.

A continuación, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior correspondiente al año 2023-dos mil veintitrés. Acto seguido, el

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Secretario General de Acuerdos de lectura al orden del día; mismo que se presentó para su aprobación, siendo el siguiente:

"PRIMERO: Dar cuenta y en su caso aprobación del informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022.

SEGUNDO: Dar cuenta y en su caso aprobación del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023."

Aprobado el orden del día por unanimidad, por instrucciones de la Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado se inicia el desahogo correspondiente.

Se hace constar que la Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado presentó su informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido el análisis de dicho documento, se somete a votación; siendo aprobado por unanimidad. Consecuentemente, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para que informe esta determinación a la Coordinación en cita. De igual forma, para que le dé publicidad

2

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

en la página de internet de este Tribunal a la Constancia de inscripción al Registro Nacional de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León

En segundo lugar, se da cuenta del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido la deliberación del citado programa, se somete a votación; siendo aprobado por unanimidad. En tal virtud, para dar trámite a lo desahogado se solicita al Secretario General de Acuerdos para que realice las gestiones necesarias para comunicar esta determinación a la Coordinadora de Archivos de este Tribunal para que lleve a cabo las acciones que correspondan para su implementación.

Sin otro asunto que considerar y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 12:28-dosce horas con veintiocho minutos del 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron, con fundamento en el artículo 20, inciso A), fracción V, de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León y los diversos 16, 17 y 18 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Nuevo León, M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, en su carácter de Magistrada Presidente del Tribunal y de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

3

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Administrativa del Estado de Nuevo León, LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA y DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, en su carácter de Magistrada y Magistrado integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León; ante la presencia del Secretario General de Acuerdos del Tribunal, LICENCIADO CARLOS CERRILLO AGUIRRE, que autoriza DOY FE (RÚBRICAS)

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-004-2023

LIC. GABRIELA TAMEZ ALANIS
COORDINADORA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y toda vez que el día de hoy fue comunicado a esta Área Coordinadora de Archivos que en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 27 de enero del presente año, se aprobó por unanimidad el "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022" y el "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" se envían dichos documentos de forma impresa y en formato electrónico al correo: informe@tribunallj.com

Asimismo se solicita su apoyo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, que a la letra dicen:

Artículo 23.- Los señores obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 26.- Los señores obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Sin más por el momento, quedo atenta para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
Monterey, Nuevo León, a 30 de enero de 2023

[Firma]
LIC. GABRIELA TAMEZ ALANIS
COORDINADORA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

5

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-005-2023

ING. ANTONIO SAÉNS GUTIÉRREZ
JEFE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y toda vez que el día de hoy fue comunicado a esta Área Coordinadora de Archivos que en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 27 de enero del presente año, se aprobó por unanimidad el "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022" y el "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" se envían dichos documentos de forma impresa y en formato electrónico al correo: informe@tribunallj.com

Asimismo se solicita su apoyo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, que a la letra dicen:

Artículo 23.- Los señores obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 26.- Los señores obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Sin más por el momento, quedo atenta para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
Monterey, Nuevo León, a 30 de enero de 2023

[Firma]
ING. ANTONIO SAÉNS GUTIÉRREZ
JEFE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

6

Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario.

ACTA NÚMERO 02
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00 horas con 15 minutos del día 07 de marzo del año 2023, día más venturoso, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, y el acuerdo tomado por unanimidad en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 14 de febrero de 2023, día más venturoso, se procedió a la integración del Grupo Interdisciplinario, ubicado en la oficina de Presidencia ubicada en el domicilio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, lugar, fecha y hora indicadas en la convocatoria respectiva, se procedió al registro de asistencia, se toma nota de la presencia y asistencia de las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	Presencia
M.E.A. Tania María Blandino Guerra	Magistrada Presidente y integrante de la Sala Superior	Presencia
L.C. Karla Alejandra Rodríguez Baudita	Magistrada integrante de la Sala Superior	Presencia
L.C. Karem Adán Martínez Ramírez	Magistrada integrante de la Sala Superior	Presencia
L.C. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrada de la Primera Sala Ordinaria	Ausente
L.C. Eiva Gabriela Sánchez Mainero	Secretaría adjunta a la Sala Superior	Presencia
Dr. Valde Tijerina Sepúlveda	Magistrado de la Tercera Sala Ordinaria	Ausente
L.C. Claudia González Rodríguez	Magistrada de la Cuarta Sala Ordinaria	Presencia
Mtro. Nadia Vianella Reyes Nava	Coordinadora de Archivo	Presencia
L.C. Gabriela Tamez Alías	Titular de la Coordinación de Transparencia e Información	Presencia
Mg. Antonio Saena Gutiérrez	Titular de la Jefatura de Información	Presencia

Esta fue convocada el día martes 06 de marzo del 2023 en el Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 07 de marzo de 2023, día más venturoso.

Acto seguido, y considerando que las personas presentes son la mayoría de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la Coordinadora de Archivos, procedió a declarar la existencia del quórum requerido. En consecuencia, todos los acuerdos tomados en la reunión se considerarán válidos, trabajos que fueron moderados por la C. Nadia Vianella Reyes Nava, lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Ahora bien, en relación con el punto tercero del Orden del Día, la moderadora procedió a la lectura íntegra del mismo bajo el cual se desahogaron los trabajos de ese número, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación respecto al Orden del Día que fue leído.

En este momento se incorporó a la reunión el Lic. José Mercedes Hernández Díaz, Magistrado de la Primera Sala Ordinaria.

En esta parte la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidente propone a las demás integrantes que, toda vez que fue circulada con oportunidad, sea sometida a consideración el punto 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 15 de diciembre de 2022, día más venturoso, como punto número IV recordatorios los demás, dentro del Orden del Día para esta reunión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el Orden del Día incluyendo el cambio previamente propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Esta fue convocada el día martes 06 de marzo del 2023 en el Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 07 de marzo de 2023, día más venturoso.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Para continuar con el punto cuarto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de diciembre de 2022, día más venturoso, la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidente sometió a consideración de los presentes que toda vez que los documentos de soporte de cada uno de los puntos a tratar en el Orden del Día para esta reunión han sido circulados previamente con oportunidad se agrupan en estos momentos en los que se dispone de la lectura de todos y cada uno de ellos para estar preparados en cada punto con comentarios u observaciones y la correspondiente votación.

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación sobre la dispensa de la lectura en mención y al no existir se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de diciembre de 2022, día más venturoso, lo cual se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con el punto quinto del Orden del Día, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre las mismas.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Claudia González Rodríguez, Mtro. Treviño Alías, Eitel María Maldonado y Karla Alejandra Rodríguez Baudita.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Claudia González Rodríguez, Mtro. Treviño Alías, Eitel María Maldonado y Karla Alejandra Rodríguez Baudita.

Esta fue convocada el día martes 06 de marzo del 2023 en el Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 07 de marzo de 2023, día más venturoso.

Guerra y Karla Alejandra Rodríguez Baudita así como la Lic. Eiva Gabriela Sánchez Mainero realizando observaciones al Mtro. Treviño Alías y a los artículos 1, 10 y 11 de las Reglas de Operación. Obregón en voto de confianza a la Coordinadora de Archivos para realizarle peticiones que le haga llegar a la brevedad posible y los citos entre los integrantes del Grupo Interdisciplinario para revisión y comentarios en su caso.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación los cambios propuestos los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

Una vez hecho lo anterior y al no haber más comentarios u observaciones la moderadora procedió a someter a votación, incluyendo los cambios previamente propuestos, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los presentes y se anexa a la presente Acta.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando en que las reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León se lleven a cabo el martes 18 de abril, el martes 26 de julio, el martes 24 de octubre y el martes 5 de diciembre de 2023. Y las reuniones extraordinarias cuando se considere necesario a solicitud de uno o de los integrantes de sus integrantes.

Continuando con el punto séptimo del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivo de Trabajo a quien se hará a visita
Presidencia	Miércoles 29 de junio 30 de marzo de 2023	Lic. Itala Tare Baudita de Pineda
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	Lic. Karem Adán Martínez Ramírez

Esta fue convocada el día martes 06 de marzo del 2023 en el Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 07 de marzo de 2023, día más venturoso.

Primer Sala Ordinaria	Martes 10 y miércoles 11 de octubre de 2023	Lic. Vella Verónica Flores Espinoza
Segunda Sala Ordinaria	Viernes 19 y jueves 20 de abril de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado
Tercera Sala Ordinaria	Viernes 26 y jueves 27 de octubre de 2023	Lic. Ignacio Martínez Galian
Cuarta Sala Ordinaria	Miércoles 03 y jueves 04 de mayo de 2023	Lic. Doris Alicia Cervantes Chávez
Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa	Martes 31 de octubre y miércoles 01 de noviembre de 2023	Lic. Blanca Margarita De León Valpejo

Continuando con el punto octavo del Orden del Día, referente a Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

En este punto, la Magistrada Claudia González Rodríguez pregunta más detalles sobre el asunto, los cuales le fueron explicados por parte de la Coordinadora de Archivos quedando subsiguientemente agotado el tema.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Esta fue convocada el día martes 06 de marzo del 2023 en el Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 07 de marzo de 2023, día más venturoso.

provisional de expedientes en vía de transferencia primaria de las áreas o unidades administrativas productoras de este Tribunal al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado para el año 2023, se realice durante los meses de mayo y noviembre.

Continuando con el punto noveno del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la moderadora preguntó a los presentes si tenían algún asunto por tratar.

Año lo cual en uso de la palabra la Mra. Nadia Vianella Reyes Nava, Coordinadora de Archivos, informó a los presentes que se encuentra publicado en el portal electrónico de este Tribunal el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, de igual manera se hace entrega de un ejemplar impreso, para su conocimiento, a cada uno de los integrantes de este Grupo Interdisciplinario.

Por otro lado, en relación a las firmas para las actas que se van aprobando de este Grupo, pregunta si los integrantes cómo desean que se realice el proceso, si que se pida a firma al final de cada reunión según corresponda o bien que se les haga llegar a su oficina posteriormente, lo cual de forma unánime contestaron que prefieren la segunda opción.

Asimismo, les refiere que se acudió a INFON, para conocer como funciona su archivo de trámite y controlación, y durante esa visita se refirió que se está realizando una reunión del POC del cual que están realizando y que todo como acordaron mencionaron que se debe tener el mejor avance posible en temas de transparencia y activos.

Por último, al no haber más comentarios, y continuando con el punto décimo del Orden del Día relativo a la Clausura de la sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de marzo del 2023, día más venturoso, se declaran terminados los trabajos del Grupo Interdisciplinario de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. Se levanta la presente acta para su efecto a que haya lugar:

Así lo acuerdan y firman:

M.E.A. Eitel María Maldonado
 Guerra
 Lic. Karla Alejandra Rodríguez Baudita

Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior
 Magistrada integrante de la Sala Superior

Esta fue convocada el día martes 06 de marzo del 2023 en el Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 07 de marzo de 2023, día más venturoso.

Dr. Roberto Rodríguez García
 Magistrado integrante de la Sala Superior

L.C. José Mercedes Hernández Díaz
 L.C. Eiva Gabriela Sánchez Mainero
 Suplente de la Lic. Norma Leticia Plata Gómez

Magistrado de la Primera Sala Ordinaria
 Secretaria adjunta a la Segunda Sala Ordinaria

Dr. Valde Tijerina Sepúlveda
 Magistrado de la Tercera Sala Ordinaria

Lic. Claudia González Rodríguez
 Magistrada de la Cuarta Sala Ordinaria

Lic. Mtro. Treviño Alías
 Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas

Mtra. Nadia Vianella Reyes Nava
 Titular de la Coordinación de Archivo

Lic. Gabriela Tamez Alías
 Titular de la Coordinación de Transparencia e Información

Mg. Antonio Saena Gutiérrez
 Titular de la Jefatura de Información

Esta fue convocada el día martes 06 de marzo del 2023 en el Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 07 de marzo de 2023, día más venturoso.

• Elaboración, autorización y publicación del PADA 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-002-2023

M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y DE LA SALA SUPERIOR
PRESENTE.

Por medio del presente se envió un cordial saludo al mismo tiempo en alcance al Oficio No. CA-TJA-001-2023 de fecha 23 de enero del presente en el cual se informó que el "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" se hará legal oportunamente cuando esté la Coordinadora para la sesión correspondiente para su circulación a los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, me permito adjuntar de forma impresa el documento antes citado para los efectos y trámites correspondientes.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva prestar al presente.

Atentamente,
Monterrey, Nuevo León, a 24 de enero de 2023

Maria Victoria Reyes Nava
COORDINADORA DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

cop. Archivo
Lic. Ana Amparo Rodríguez Bautista, Magistrada Integrante Sala Superior.
Lic. Roberto Rodríguez Garza, Magistrado Integrante Sala Superior.

Recibí
24/01/23
1:18pm

RECIBO
24/01/2023
13:05 PM
1:18pm

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-004-2023

LIC. GABRIEL YAMEZ ALANIS
COORDINADORA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Por medio del presente se envió un cordial saludo y todo vez que el día de hoy fue comunicado a esta Área Coordinadora de Archivos que en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada el día 27 de enero del presente año, se aprobó por unanimidad el INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022 y el "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" se envían dichos documentos de forma impresa y en formato electrónico al correo electrónico: lit@nle.gob.mx

Asimismo se solicita su apoyo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, que a la letra dicen:

Artículo 23.- Los servidos obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el programa anual y publicarlo en su portal institucional en los primeros treinta días hábiles del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 26.- Los servidos obligados deberán elaborar un informe anual detallado el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal institucional, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Sin más por el momento, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
Monterrey, Nuevo León, a 30 de enero de 2023

Maria Victoria Reyes Nava
COORDINADORA DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

RECIBO
30/01/2023
1:35 PM
1:35 PM

OFICIO NO. CA-TJA-004-2023
CON ANEXOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-005-2023

ING. ANTONIO SAÉNS GUTIÉRREZ
JEFE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y todo vez que el día de hoy fue comunicado a esta Área Coordinadora de Archivos que en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada el día 27 de enero del presente año, se aprobó por unanimidad el INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022 y el "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" se envían dichos documentos de forma impresa y en formato electrónico al correo electrónico: lit@nle.gob.mx

Asimismo se solicita su apoyo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, que a la letra dicen:

Artículo 23.- Los servidos obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el programa anual y publicarlo en su portal institucional en los primeros treinta días hábiles del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 26.- Los servidos obligados deberán elaborar un informe anual detallado el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal institucional, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Sin más por el momento, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
Monterrey, Nuevo León, a 30 de enero de 2023

Maria Victoria Reyes Nava
COORDINADORA DE ARCHIVOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

cop. Archivo
Lic. Antonio Saéns Gutiérrez, Jefe de Tecnología de Información.
Lic. Roberto Rodríguez Garza, Magistrado Integrante Sala Superior.

Recibí
30/01/2023
10:47 PM

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

No. Oficio: 375/2023

LIC. NADIA VIANETTE REYES NAVA,
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,
PRESENTE.

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo resuelto mediante la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada el día 27 de enero de 2023-dos mil veintitrés, se le comunica que las Magistradas y Magistrado de la Sala Superior de este Tribunal determinaron instruir a esta Secretaría General de Acuerdos para que comunique lo siguiente:

"J. J. Aprobado el orden del día por unanimidad, por instrucciones de la Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado se inicia el desahogo correspondiente.

Se hace constar que la Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado presentó su informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido el análisis de dicho documento, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. Consecuentemente, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para que informe esta determinación, a la Coordinación en cita.

En segundo lugar, se da cuenta del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto."

RECIBO
30/01/2023
10:47 PM

Así las cosas, habiendo concluido la deliberación del citado programa, se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. En tal virtud, para dar trámite a lo desahogado se solicita al Secretario General de Acuerdos para que realice las gestiones necesarias para comunicar esta determinación a la Coordinadora de Archivos de este Tribunal para que lleve a cabo las acciones que correspondan para su implementación. [...]."

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Monterrey, Nuevo León, a 30 de enero de 2023.

LIC. CARLOS CERRILLO AGUIRRE,
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

RECIBO
30/01/2023
10:47 PM

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


VERSIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2023

Siendo las 12:00-dos horas del día 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 20, inciso A), fracción IV, de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León y los diversos 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Nuevo León, en las ocasiones que ocupe este Tribunal, se reunieron las siguientes personas: M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, en su carácter de Magistrada Presidente del Tribunal y de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, la LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA y el DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, en su carácter de Magistrada y Magistrado Integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León; siendo asistidos por el Licenciado Carlos Cerrillo Aguirre, Secretario General de Acuerdos del Tribunal.

A continuación, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior correspondiente al año 2023-dos mil veintitrés. Acto seguido, el

1


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Secretario General de Acuerdos da lectura al orden del día; mismo que se presentó para su aprobación, siendo el siguiente:

"PRIMERO: Dar cuenta y en su caso aprobación del informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022.


SEGUNDO: Dar cuenta y en su caso aprobación del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023."

Aprobado el orden del día por unanimidad, por instrucciones de la Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado se inicia el desahogo correspondiente.

Se hace constar que la Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado presentó su informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido el análisis de dicho documento, se somete a votación; siendo aprobado por unanimidad. Consecuentemente, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para que informe esta determinación a la Coordinación en cita. De igual forma, para que le de publicidad

2 |


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN


en la página de internet de este Tribunal a la Constancia de inscripción al Registro Nacional de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León

En segundo lugar, se da cuenta del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido la deliberación del citado programa, se somete a votación; siendo aprobado por unanimidad. En tal virtud, para dar trámite a lo desahogado se solicita al Secretario General de Acuerdos para que realice las gestiones necesarias para comunicar esta determinación a la Coordinadora de Archivos de este Tribunal para que lleve a cabo las acciones que correspondan para su implementación.

Sin otro asunto que considerar y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron, con fundamento en el artículo 20, inciso A), fracción V, de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León y los diversos 16, 17 y 18 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Nuevo León, **M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA**, en su carácter de Magistrada Presidente del Tribunal y de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

3 |


GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Administrativa del Estado de Nuevo León, **LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA** y **DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA**, en su carácter de Magistrada y Magistrado Integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León; ante la presencia del Secretario General de Acuerdos del Tribunal, **LICENCIADO CARLOS CERRILLO AGUIRRE**, que autoriza. **DOY FE. (RÚBRICAS)**

4 |

- Actualización Anual de la información inscrita del Tribunal de Justicia Administrativa en el Archivo General de la Nación.




Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos

La cual se otorga a:

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León

Archivo de Trámite:	Archivo de Concentración:
8	1

Código de Registro

MX/1332/18122023

Emisión: 2023-12-18		Vigencia: 2024-12-18
------------------------	---	-------------------------

- Programación de visitas a las áreas productoras a fin de comenzar con el llenado de las fichas técnicas de valoración documental que permitan en una segunda fase, la actualización y/o elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. Así como de la Guía de Archivo Documental y del Índice de Expedientes clasificados como reservados.

ACTA NUMERO 02
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00 horas con 15 minutos del día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, y con conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, y el acuerdo tomado por unanimidad en la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León de fecha 14 de marzo de 2023, dos mil veintidós, relativo a la integración del Grupo Interdisciplinario, ubicado en el edificio de Presidencia ubicada en el Corredor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, lugar, fecha y hora indicados en la convocatoria respectiva, se procedió al registro de asistencia, se toma nota de la presencia y/o ausencia de los siguientes presentes:

NOMBRE	CARGO	Asistencia
M.D.A. Efraín Salazar Hernández	Magistrado Presidente e Integrante de la Sala Superior	Presente
Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bautista	Magistrada Integrante de la Sala Superior	Presente
Lic. Ricardo Rodríguez Gómez	Magistrado Integrante de la Sala Superior	Presente
Lic. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrado de Primera Sala Ordinaria	Ausente
Lic. Efraín Salazar Hernández	Secretaría asistida a la Presidencia del Comité de la Sala Superior	Presente
Lic. María Trinidad Martínez	Magistrada de Primera Sala Ordinaria	Presente
Lic. Gabriela Tamez Alanís	Tribunales de Justicia Administrativa	Presente
Lic. Ana Carolina Rodríguez	Tribunales de Justicia Administrativa	Presente

Se suspende el punto de la agenda de la Sesión de Presidencia del Comité de la Sala Superior para el día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, en virtud de la ausencia de los señores Lic. José Mercedes Hernández Díaz y Lic. Ana Carolina Rodríguez.

Se suspende el punto de la agenda de la Sesión de Presidencia del Comité de la Sala Superior para el día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, en virtud de la ausencia de los señores Lic. José Mercedes Hernández Díaz y Lic. Ana Carolina Rodríguez.

Se suspende el punto de la agenda de la Sesión de Presidencia del Comité de la Sala Superior para el día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, en virtud de la ausencia de los señores Lic. José Mercedes Hernández Díaz y Lic. Ana Carolina Rodríguez.

Acto seguido, y considerando que las personas presentes son la mayoría de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la Coordinadora de Archivos, procedió a declarar la asistencia del quórum requerido. En consecuencia, todos los acuerdos tomados en la reunión se consideran válidos, trabajos que fueron ordenados por la C. Natalia Valiente Reyes Nava. Lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Ahora bien, en relación con el punto tercero del Orden del Día, la moderadora procedió a la lectura íntegra del mismo bajo el cual se desarrollaron los trabajos de esa reunión, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primario al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación respecto del Orden del Día que fue lo siguiente:

En este momento se suscitó la intervención de Lic. José Mercedes Hernández Díaz, Magistrado de Primera Sala Ordinaria.

En este punto la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidenta propone a los demás integrantes que, toda vez que fue convocada con oportunidad, se someta a consideración el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 14 de diciembre de 2022, dos mil veintidós, como punto número IV, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el Orden del Día incluyendo el cambio previamente propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Se suspende el punto de la agenda de la Sesión de Presidencia del Comité de la Sala Superior para el día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, en virtud de la ausencia de los señores Lic. José Mercedes Hernández Díaz y Lic. Ana Carolina Rodríguez.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Cierre de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primario al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Para continuar con el punto cuarto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 14 de diciembre de 2022, dos mil veintidós, la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidenta somete a consideración de los presentes que toda vez que los documentos de soporte de cada uno de los puntos a tratar en el Orden del Día para esta reunión han sido cuidadosamente preparados con oportunidad se aprobó en estos momentos el incluir la diligencia de la lectura de todos y cada uno de ellos para someterlos posteriormente en cada punto con comentarios u observaciones y la correspondiente votación.

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación sobre la diligencia de la lectura en mención y si no existió se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, una vez que fue aprobada la diligencia de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 14 de diciembre de 2022, dos mil veintidós, y al no haberse sometido a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con el punto quinto del Orden del Día, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la diligencia de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre las mismas.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Claudia González Rodríguez, Mario Treviño Martínez, Ethel María Maldonado y Efraín Salazar Hernández.

Se suspende el punto de la agenda de la Sesión de Presidencia del Comité de la Sala Superior para el día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, en virtud de la ausencia de los señores Lic. José Mercedes Hernández Díaz y Lic. Ana Carolina Rodríguez.

Guerra y Karla Alejandra Rodríguez Bautista así como la Lic. Efraín Salazar Hernández, manifestando observaciones al Anexo Normativo y a los artículos 10 y 11 de las Reglas de Operación. Organizando el voto de confianza a la Coordinadora de Archivos para realizarlo profesionalmente que los haga llegar a la brevedad posible a los citados señores integrantes del Grupo Interdisciplinario para revisión y comentarios en su caso.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación los cambios propuestos los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

Una vez hecho lo anterior y al no haber más comentarios u observaciones la moderadora procedió a someter a votación incluyendo los cambios previamente propuestos, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los presentes y se anexas a la presente Acta.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la diligencia de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando en que las reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León se llevarán a cabo el martes 18 de abril, el martes 25 de julio, el martes 26 de octubre, y el martes 5 de diciembre de 2023. Y las reuniones extraordinarias cuando se considere necesario a solicitud de uno o de la mayoría de sus integrantes.

Continuando con el punto séptimo del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la diligencia de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trabajo a quien se hará la visita
Presidencia	Miércoles 20 y jueves 30 de mayo de 2023	Lic. María Trinidad Martínez
	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	
Sala Superior	Miércoles 12 y jueves 13 de abril de 2023	Lic. Karla Alejandra Rodríguez

Se suspende el punto de la agenda de la Sesión de Presidencia del Comité de la Sala Superior para el día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, en virtud de la ausencia de los señores Lic. José Mercedes Hernández Díaz y Lic. Ana Carolina Rodríguez.

Fecha	Horario	Área Productora	Responsable de Archivos de Trabajo
Marzo 10 y miércoles 11 de octubre de 2023			
Primera Sala Ordinaria	Marzo 18 y jueves 20 de abril de 2023	Lic. Vela Verónica Flores Espinosa	
Segunda Sala Ordinaria	Miércoles 18 y jueves 19 de octubre de 2023	Lic. Sergio Enriquez Silva Hurtado	
Tercera Sala Ordinaria	Miércoles 25 y jueves 26 de octubre de 2023	Lic. Ignacio Martínez Galán	
	Marzo 31 de octubre y miércoles 01 de noviembre de 2023		
Cuarta Sala Ordinaria	Jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2023	Lic. Doris Alicia Carrizosa Chávez	
	Miércoles 08 y jueves 09 de noviembre de 2023		
Sala Especializada en Materia de Responsabilidades del Tribunal de Justicia Administrativa	Miércoles 17 y jueves 18 de mayo de 2023	Lic. Blanca Margarita De León Valdez	
	Miércoles 15 y jueves 16 de noviembre de 2023		

Continuando con el punto octavo del Orden del Día, referente a Acuerdo relativo al resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primario al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado, una vez que fue aprobada la diligencia de la lectura, la moderadora procedió a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

En este punto la Magistrada Claudia González Rodríguez pregunta más detalles sobre el acuerdo, los cuales le fueron respondidos por parte de la Coordinadora de Archivos quedando suficientemente agotado el tema.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando que el resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primario al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado se llevará a cabo el día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, en virtud de la ausencia de los señores Lic. José Mercedes Hernández Díaz y Lic. Ana Carolina Rodríguez.

provisional de expedientes en vías de transferencia primario de las áreas o unidades administrativas productoras de este Tribunal al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado para el año 2023, se realizó durante los meses de mayo y noviembre.

Continuando con el punto noveno del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún asunto por tratar.

Ante lo cual en uso de la palabra la Lic. Natalia Valiente Reyes Nava, Coordinadora de Archivos, informó a los presentes que ya se encuentra publicado en el portal electrónico de este Tribunal el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, de igual manera les hace entrega de un ejemplar impreso, para su conocimiento, a cada uno de los integrantes de este Grupo Interdisciplinario.

Por otro lado, en relación a las firmas para las actas que se están elaborando de este Grupo, pregunta a los integrantes cómo desean que se realice el proceso, si se hace a firma al final de cada reunión según corresponde o bien que se los haga llegar a sus oficinas sistemáticamente, a lo cual se forma un consenso que prefiere la segunda opción.

Asimismo, les refiere que se acudió a INFORN, para conocer cómo funciona su archivo de temas y convocatorias, y durante esa visita se refirió que se está realizando una revisión del PDIOT del cual se darán resultados y que solo como recordatorio mencionaría que se desea tener el mejor avance posible en temas de transparencia y apertura.

En este punto hacen uso de la palabra la Lic. Gabriela Tamez Alanís, Tribunales de Justicia Administrativa, informando que se encuentra en el tema de transparencia indagando archivos, diciendo que en cuanto a lo que corresponde al Tribunal cuenta con una muy buena calificación y que todo se procura revisar con Corresponsables a fin de que se verifique las respuestas.

Por último, al no haber más comentarios, y continuando con el punto décimo del Orden del Día relativo a la Clausura de la Sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, se declaró terminado los trabajos del Grupo Interdisciplinario de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. Se levanta la presente acta para lo que se declara que haya lugar.

Así la sesionan y firman:

M.D.A. Ethel María Maldonado, Magistrada Presidente e Integrante de la Sala Superior
Lic. Karla Alejandra Rodríguez, Magistrada Integrante de la Sala Superior

Se suspende el punto de la agenda de la Sesión de Presidencia del Comité de la Sala Superior para el día 07 de mayo del año 2023, dos mil veintidós, en virtud de la ausencia de los señores Lic. José Mercedes Hernández Díaz y Lic. Ana Carolina Rodríguez.

ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS

Quien suscribe Roberto Rodríguez García en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 24 de Mayo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

Dr. Roberto Rodríguez García	Magistrado Integrante de la Sala Superior	
Lic. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrado de la Primera Sala Ordinaria	
Lic. Elva Gabriela Sánchez Maestre	Secretaria adscrita a la Segunda Sala Ordinaria	23-04-2023
Leticia Platacs Gómez		
*Toda vez que se recibe escrito en fecha 08 de marzo de 2023 mediante el cual se hizo de conocimiento a la Coordinadora de Archivos de esta Superior.		
Dr. Válor Ferrer Sepúlveda	Magistrado de la Tercera Sala Ordinaria	Ausente
Lic. Claudia González Rodríguez	Magistrada de la Cuarta Sala Ordinaria	
Lic. Mario Treviño Martínez	Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	
Mtra. Nadia Vianello Flores Nava	Titular del Área Coordinadora de Archivos	
Lic. Gabriela Tamez Alanís	Titular de la Coordinación de Entes Interinstitucional y Transparencia	
Inq. Antonio Saenz Gutiérrez	Titular de la Jefatura de Tecnologías de Información	

Este formulario es de uso interno del Organismo de Control del Poder Judicial de la Federación. No debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue diseñado.

ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS

Quien suscribe Isabel Torres Quiroz en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 24 de Mayo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
 - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
 - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
 - EJEMPLO DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES SUSTANTIVAS.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS

Quien suscribe Yolanda María Montoya Rodríguez en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 17 de Mayo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
 - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
 - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
 - EJEMPLO DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES SUSTANTIVAS.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS

Quien suscribe Dagoberto Antonio Padilla en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 29 de Mayo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
 - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
 - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
 - EJEMPLO DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES SUSTANTIVAS.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS

Quien suscribe Sergio F. Silva H. en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 26 de Abril de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
 - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
 - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
 - EJEMPLO DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES SUSTANTIVAS.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS

Quien suscribe Vella Noemio Flores Espinoza en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 19 de Abril de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
 - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
 - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
 - EJEMPLO DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES SUSTANTIVAS.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS

Quien suscribe Diego Alarcón Carrillo Pérez en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 11 de Mayo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
 - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
 - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
 - EJEMPLO DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES SUSTANTIVAS.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS

Quien suscribe Pablo Alvarado de los Valero en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 11 de Mayo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
 - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
 - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
 - EJEMPLO DE CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES SUSTANTIVAS.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

MARZO



Presidencia



Presidencia

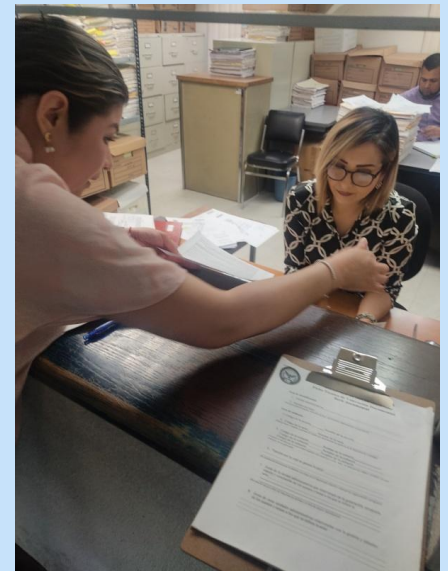
ABRIL



Sala Superior



Sala Superior



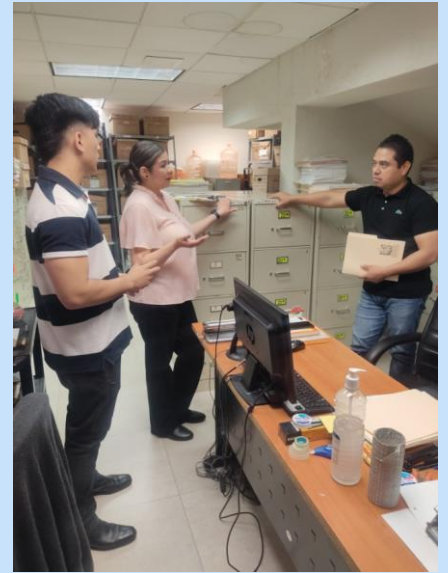
Primera Sala Ordinaria



Primera Sala Ordinaria



Segunda Sala Ordinaria



Segunda Sala Ordinaria

MAYO



Tercera Sala Ordinaria



Tercera Sala Ordinaria



Cuarta Sala Ordinaria



Cuarta Sala Ordinaria



Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa



Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa

OCTUBRE



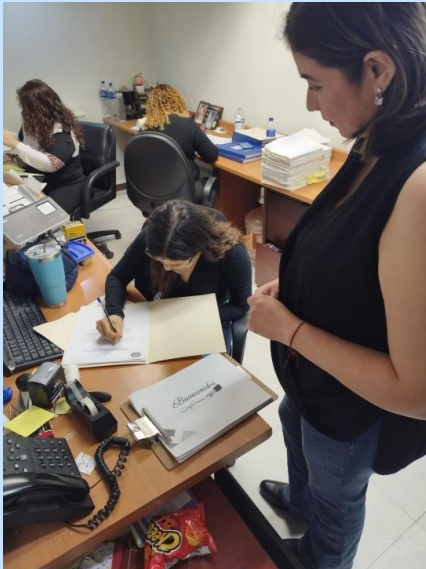
Presidencia



Presidencia



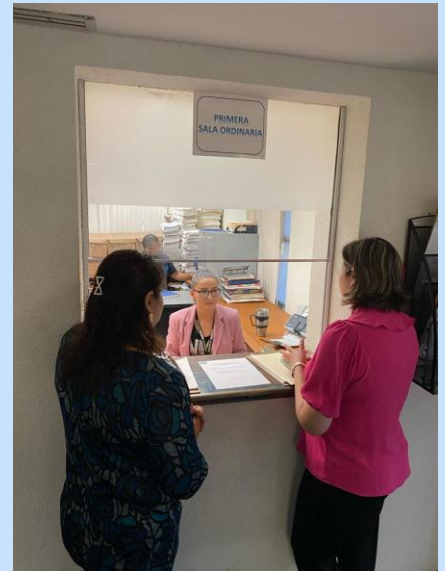
Sala Superior



Sala Superior



Primera sala Ordinaria



Primera sala Ordinaria



Segunda sala Ordinaria



Segunda sala Ordinaria



Tercera sala Ordinaria

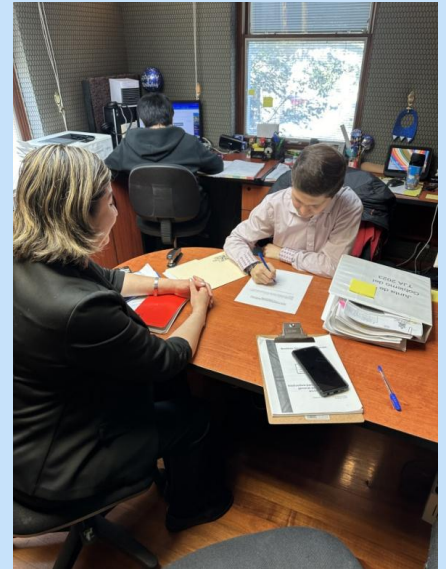
NOVIEMBRE



Tercera sala Ordinaria



Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa



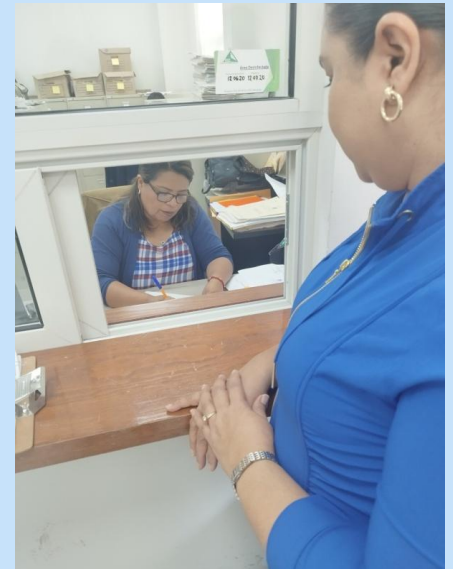
Junta de Gobierno



Junta de Gobierno



Cuarta Sala Ordinaria



Cuarta Sala Ordinaria

- Elaboración de formatos de Dictámenes y Actas de Baja Documental y Transferencia Secundaria que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

DICTAMEN DE DESTINO FINAL

Conforme a la revisión del inventario para baja documental anexo de _____, folios simples y _____, folios con anverso y reverso (total de _____ páginas), la ficha técnica de prevaloración y la declaratoria de prevaloración en los que se consignó la documentación producida por la _____ integrada por documentación en original correspondiente al periodo de _____ de _____ a _____ comprendidos en _____ expedientes, con un peso manifestado por la unidad administrativa productora de _____ kilogramos, con folios de solicitud de dictamen de destino final núm. _____ del _____ de _____ así como contar con el oficio de autorización núm. _____ de fecha _____ de _____ emitido por _____

De conformidad con el Artículo 97 fracción VI de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 04 de noviembre de 2019, que señala la atribución del Archivo General del Estado para emitir el Dictamen de Baja Documental o de Transferencia Secundaria para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, de acuerdo con las:

DISPOSICIONES NORMATIVAS
(Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Acuerdos, entre otros aplicables en materia archivística)

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el inventario documental para baja documental, la ficha técnica de prevaloración y la declaratoria de prevaloración presentan las firmas autógrafas de las autoridades correspondientes que los validan conforme al _____

SEGUNDO. Que la documentación propuesta para baja ha cumplido con la vigencia documental mínima establecida en _____ de la normatividad aplicable.

TERCERO. Que la solicitud de dictamen de destino final cuenta con la autorización de _____ mediante el oficio _____ del _____ de _____ de _____ para la baja de la documentación original correspondiente al periodo de _____ de _____ a _____ de _____

CUARTO. Que de conformidad con lo manifestado en la ficha técnica de prevaloración por el _____ la documentación descrita en el inventario se encuentra en buen estado de conservación entendiendo así, que no presenta daños por tiempo o que por sus condiciones implique un riesgo sanitario.

QUINTO. Que la declaratoria de prevaloración deberá utilizarse de forma correcta el singular o plural según corresponda para referirse a la cantidad de inventarios que se envían para la autorización de baja documental.

SEXTO. Que la ficha técnica de prevaloración deberá proporcionar el dato correcto de metros lineales de documentación propuesta para baja, el cual se calcula con base en el total de kilogramos de documentación multiplicado por el factor _____

SÉPTIMO. Que de conformidad con el cumplimiento de las vigencias documentales mínimas establecidas en los _____ de la normatividad aplicable, y de acuerdo con lo manifestado por _____ en el oficio de solicitud, han prestado en la documentación sus valores primarios y no poseen valores secundarios.

Por lo antes expuesto, se tiene a bien concluir el siguiente:

DICTAMEN

Con base en el análisis del inventario de baja documental y los documentos de prevaloración presentados, así como la aplicación de la normatividad vigente, la solicitud de dictamen de destino final para determinar la baja definitiva, transferencia secundaria de la documentación como patrimonio del Estado (SI/NO) PROCEDA:

Dictaminó _____ Coordinó _____

ACTA DE BAJA DOCUMENTAL

Núm. _____

Conforme al análisis del inventario para baja documental, la ficha técnica de prevaloración y la declaratoria de prevaloración del archivo venido del _____ del periodo de _____ de _____ a _____ de _____

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido en el oficio de autorización núm. _____ con fecha _____ de _____ de _____ la documentación cuya baja se propone cumplió con su vigencia documental establecida en el Acuerdo por el que se establece en la normatividad aplicable, no posee valores primarios ni secundarios.

SEGUNDO. Que la documentación analizada no merece ser incorporada al acervo de la Unidad de Archivo Histórico de la entidad o del Archivo General del Estado, ni merece ser reproducida en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja documental a que se refiere la presente acta.

TERCERO. Que la documentación no contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país o para la administración de los bienes del dominio público del Estado.

Se tiene a bien, conforme a la facultad que le da el Archivo General del Estado la _____, dictar la siguiente:

DECLARATORIA

ARTÍCULO 1º. Con las formalidades de rigor y a instancia del oficio núm. _____ de fecha _____ de _____ expedido por el o la Responsable de la Coordinación de Archivos del inventario documental para baja anexo de _____ folios (simples) y _____ folios con anverso y reverso (total de _____ páginas), la ficha técnica de prevaloración y la declaratoria de prevaloración firmada por _____, cesa de baja el archivo venido de _____ integrado por documentación en original del periodo de _____ de _____ de _____ en _____ expedientes contenidos en _____ cajas, con un peso aproximado de _____ kilogramos equivalentes a _____ metros lineales y autorizado _____ mediante oficio núm. _____ del _____ de _____ de _____

ARTÍCULO 2º. Cese la solicitud correspondiente para operar la baja como patrimonio Estatal de la documentación de referencia ante el área de _____ o equivalente de esa entidad, para que intervenga de acuerdo con las _____ aprobadas de que conduce con falsedad ante esa autoridad administrativa en el ejercicio de sus funciones, constituya un delito y se sancione con pena privativa de la libertad.

Dada en el _____ con domicilio en _____ Ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____

Autorizó _____

Formato de ficha técnica de prevaloración de archivos

Nombre de la dependencia o entidad _____

FICHA TÉCNICA DE PREVALORACIÓN DE ARCHIVOS

Ciudad de _____ a _____ de _____ de _____

Unidad Administrativa				
Area productora				
Funciones o atribuciones de la unidad administrativa				
Carácter de la función o atribución	SUSTANTIVA		COMUN	
Valores Documentales	ADMINISTRATIVO	LEGAL	FISCAL	CONTABLE
DATOS DE LOS ARCHIVOS	PERIODO DOCUMENTAL	CANTIDAD DE EXPEDIENTES	CONTADORES CUAN	PESO APROXIMADO (KILÓGRAMOS)
METODOLOGIA DE VALORACION	METROS LINEALES	ESTADO FÍSICO		

(Nombre, cargo y firma del titular de la unidad Administrativa productora de la documentación)

Formato de declaratoria de prevaloración de archivos para baja documental

Nombre de la dependencia o entidad _____

DECLARATORIA DE PREVALORACIÓN DE ARCHIVOS PARA BAJA DOCUMENTAL

Ciudad de _____ a _____ de _____

Se declara, bajo protesta de decir verdad, que el inventario documental que respalda los archivos cuya baja documental se propone consta de _____ folios que amparan los expedientes procedentes de la _____ adscrita a la _____

La baja documental se realiza con base en la prescripción de los parámetros de utilidad y consulta establecidos en el inventario de baja documental por la Unidad Administrativa Productora. Y porque han, prescrito (si) o no (si) (primario) (s).

Cabe señalar que se llevó a cabo un procedimiento de valoración documental y no se identificó documentación con probable valor histórico, se verificó que la documentación ha cumplido con las vigencias documentales de _____ años en el archivo de trámite y _____ años en el archivo de conservación respectivamente.

Al revisar el inventario de baja contra expedientes, se observó que este refleja el contenido de _____ expedientes con periodo _____, contenidos en _____ cajas, con un peso aproximado de _____ kilogramos, equivalentes a _____ metro lineal de documentación.

Aimismo, se declara que en la documentación no están contenidos originales referentes a activo fijo, obra pública, valores financieros, aportaciones a capital, préstamos, créditos concedidos e inversiones en otras entidades, así como juicios, denuncias o procedimientos administrativos de responsabilidades pendientes de resolución, o expedientes con información reservada y/o confidencial cuyos plazos no han prescrito conforme a disposiciones aplicables.

Atentamente.

(Nombre, cargo y firma del titular de la unidad Administrativa)

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL ANTERIOR A 2005											
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:											
NOMBRE DEL ÁREA PRODUCTORA:											
NÚM. BAJA:											
NÚM. CONSECUTIVO	CAJA	NÚM. EXP.	TÍTULO DE EXP.	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NÚM. TOTAL DE FOJAS	SOPORTE DOCUMENTAL		OBSERVACIONES	
								FÍSICO	ELECTRÓNICO		
					DD/MM/AA	DD/MM/AA					

El presente inventario consta de ___ hojas y ampara la cantidad de ___ expedientes de los años ___, contenidos en ___ cajas, con un peso aproximado de ___ kg correspondientes a ___ metros lineales.

ELABORÓ NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LA PERSONA QUE ELABORÓ EL INVENTARIO DE BAJA	REVISÓ NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LA PERSONA QUE REVISÓ EL INVENTARIO DE BAJA	AUTORIZÓ NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE AUTORIZÓ EL INVENTARIO DE BAJA	FECHA DE ELABORACIÓN: DD/MM/AA
---	---	--	--

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL														
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:														
NOMBRE DEL ÁREA PRODUCTORA:														
FONDO:														
SECCIÓN:														
SERIE:														
NÚM. BAJA:														
NÚM. CONSECUTIVO	CAJA	NÚM. EXP.	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA	TÍTULO DE EXP.	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NÚM. TOTAL DE FOJAS	TRANSICIÓN DOCUMENTAL		VALOR DOCUMENTAL		VIGENCIA DOCUMENTAL	
									ORIGINALES	COPIA	A	L	F	C

El presente inventario consta de ___ hojas y ampara la cantidad de ___ expedientes de los años ___, contenidos en ___ cajas, con un peso aproximado de ___ kg correspondientes a ___ metros lineales.

ELABORÓ NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LA PERSONA QUE ELABORÓ EL INVENTARIO DE BAJA	REVISÓ NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LA PERSONA QUE REVISÓ EL INVENTARIO DE BAJA	AUTORIZÓ NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE AUTORIZÓ EL INVENTARIO DE BAJA	FECHA DE ELABORACIÓN: DD/MM/AA
---	---	--	--

- Elaboración de un reporte sobre los documentos de Archivo Electrónico del TJA. (Entrega del Cuestionario Diagnóstico acerca de Archivos Electrónicos a las áreas productoras correspondientes.)

Oficio No. CA-TJA-164-2023

LIC. CARLOS CERRILLO AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
11 DIC 2023
12:08pm
Sla
Recibo 10-18 am 11 de diciembre 2023
cca

Oficio No. CA-TJA-165-2023

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,
Monte­rrrey, Nuevo León, a 11 de diciembre de 2023
Mada Vianette Reyes Nava
MTRA. NADIA VIANETTE REYES NAVA
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

1

Oficio No. CA-TJA-162-2023

LIC. BLANCA MARGARITA DE LEÓN VALLEJO
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE
DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
11 DIC 2023
10:42 am
Sla
Recibo 10-18 am 11 de diciembre 2023
cca

Oficio No. CA-TJA-146-2023

LIC. DORA ALICIA CARRIZALES CHÁVEZ
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE
DE LA CUARTA SALA ORDINARIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
11 DIC 2023
10:08 am
Sla
Sin Anexo

Oficio No. CA-TJA-144-2023

LIC. DORA ALICIA CARRIZALES CHÁVEZ
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE
DE LA CUARTA SALA ORDINARIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
11 DIC 2023
10:08 am
Sla
Sin Anexo

Oficio No. CA-TJA-144-2023

LIC. DORA ALICIA CARRIZALES CHÁVEZ
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE
DE LA CUARTA SALA ORDINARIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
11 DIC 2023
10:08 am
Sla
Sin Anexo

Oficio No. CA-TJA-144-2023

LIC. IGNACIO MARTÍNEZ GALIÁN
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE
DE LA TERCERA SALA ORDINARIA
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado
11 DIC 2023
10:08 am
Sla
Sin Anexo

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Si más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -
Monterrey, Nuevo León, a 09 de diciembre de 2023

Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C. G. D. María Teresita Saldaña
Responsable de la Unidad de Gestión de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

C. G. Archivos

2

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-142-2023

C. SERGIO ENRIQUE SILVA HURTADO
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SEDE EN LA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre documentos, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

1

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Si más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -
Monterrey, Nuevo León, a 07 de diciembre de 2023

Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C. G. D. Norma Leticia Peña Quiroz
Responsable de la Unidad de Gestión de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

C. G. Archivos

09/10/23 09/10/23

2

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-140-2023

LIC. VELIA VERÓNICA FLORES ESPINOSA
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SALA SUPLENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre documentos, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

1

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-140-2023

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Si más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -
Monterrey, Nuevo León, a 07 de diciembre de 2023

Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C. G. D. José Mercedes Hernández Díaz
Responsable de la Unidad de Gestión de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

C. G. Archivos

RECIBIDO
03-DIC-2023
Leticia G. Leal
03-Dic-2023


2

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-138-2023

LIC. KAREN AIDE MONTUVA RAMÍREZ
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SALA SUPLENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre documentos, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

1

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Si más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -
Monterrey, Nuevo León, a 09 de diciembre de 2023

Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C. G. M. D. A. Elva María Maldonado Guerra
Responsable de la Unidad de Gestión de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

C. G. Archivos

RECIBIDO
08 DIC 2023
MONTERREY, N. L.

2

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-135-2023

LIC. ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre documentos, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava
19/55
06/01/2023

1

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Si más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -
Monterrey, Nuevo León, a 09 de diciembre de 2023

Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

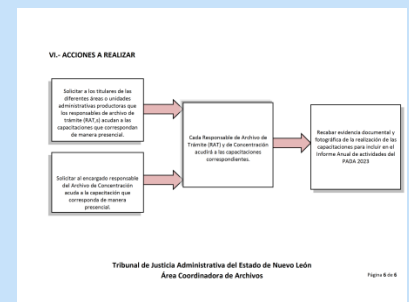
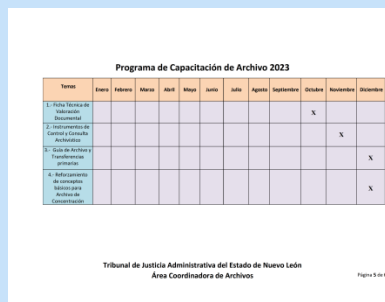
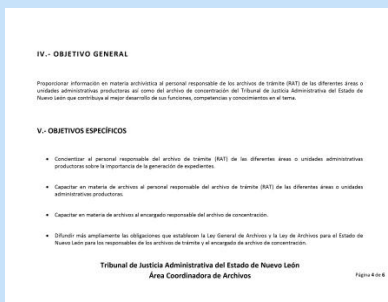
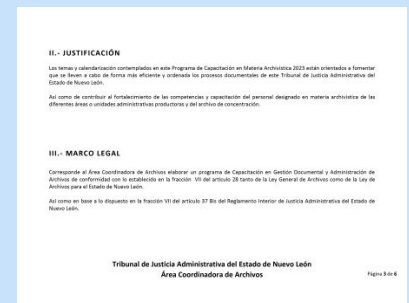
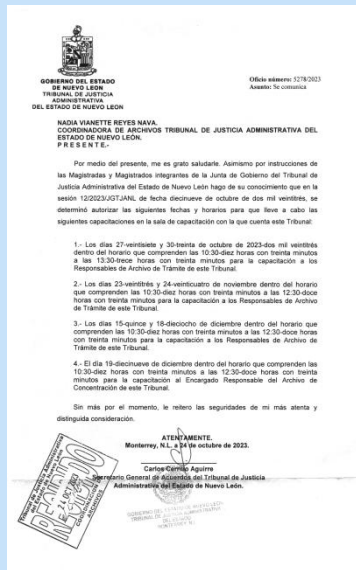
C. G. M. D. A. Elva María Maldonado Guerra
Responsable de la Unidad de Gestión de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

C. G. Archivos

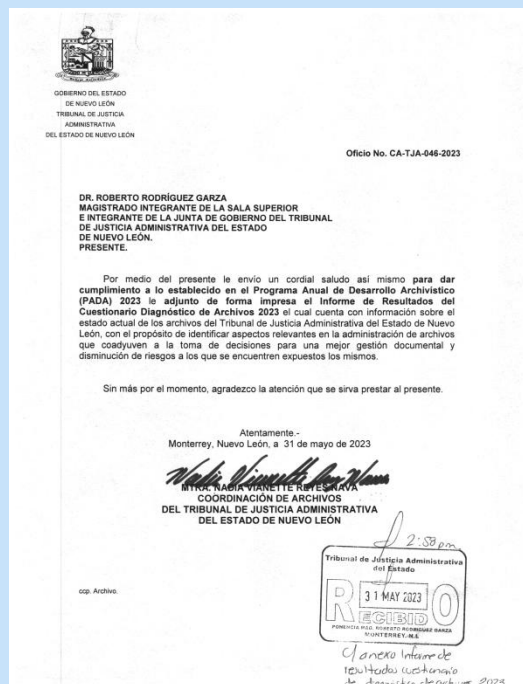
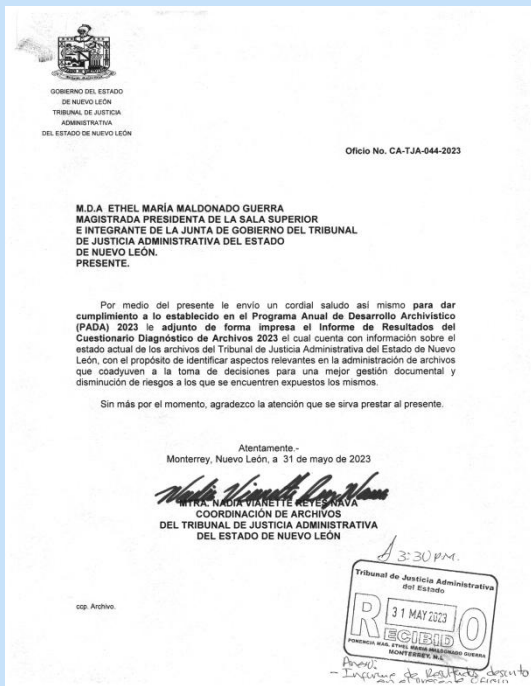
RECIBIDO
08 DIC 2023
MONTERREY, N. L.

2

- Elaboración de un (Programa) Calendario Anual de Capacitación y actualización en la materia de Archivos del personal que se desempeña en actividades archivísticas.



- Elaboración de Informe de Resultados del Cuestionario – Diagnóstico para entregar a Presidencia y a la Sala Superior.



7.- AUTORIZACIÓN

Se envía el presente Informe de cumplimiento para su autorización a la Presidencia y a los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 tanto de la Ley General de Archivos como de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León que establece que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.